



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)
 Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0151101		
		Código DIR3: LA0001314 - OFICINA DE FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD		
	Usuario Origen	msanchezmorilla		
	Tema	SAC178 FISCALIZACION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
	Asunto	DECRETO 042-2018-GC-008		

VISTO el expediente tramitado para modificar créditos por generación (**parcial**), con ocasión de ingresos procedentes de fondos Social Europeos de la Subvención concedida para **PROGRAMA A LA INTEGRACIÓN SOSTENIBLE DE PERSONAS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO, EN CONTEXTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL**, por importe de **108.898,56 euros**, con efecto económico del presupuesto municipal 2018.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 43 a 45, ambos inclusive, del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el informe del Sra. Interventora.

CONSIDERANDO que los ingresos no tienen naturaleza tributaria, y que consisten en compromiso firme de aportación del **Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, procedente de Fondos Social Europeos**.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

PRIMERO: El expediente **042-2018-GC-008** introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones, con efectos del día de la fecha.

ESTADO DE INGRESOS

Concepto de ingreso	Importe modificación	TOTAL PRESUPUESTO
42028	108.898,56 €	108.898,56 €
Importe de la Modificación	108.898,56 €	108.898,56 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A412E00T6K0A6W0I9V1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 17/07/2018
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/07/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/07/2018 14:44:34

DECRETO: 201804122
 Fecha: 17/07/2018
 Hora: 14:10
 DECRETO 2018 04122



ESTADO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Crédito Generado
R71 2412 14119	Salario Programa a la integración sostenible de Personas Jóvenes en Mercado de Trabajo 2017. (POEJ)	97.502,80 €
R71 2412 16058	S.Sociales Programa a la integración sostenible de Personas Jóvenes en Mercado de Trabajo 2017.(POEJ)	25.819,56 €
Proy. 2018-0000012		
Total créditos generados igual a los ingresos		108.898,56 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberán introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo.

SEGUNDO: Dar cuenta a la Oficina de Fiscalización y Contabilidad, así al Departamento de Gestión Presupuestaria, Auditoría y Costes a los efectos oportunos.

Lo decreta y firma la ALCALDÍA PRESIDENCIA, ante la SECRETARÍA GENERAL que certifica, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A412E00T6K0A6W0I9V1 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 201804122 Fecha: 17/07/2018 Hora: 14:10 DECRETO 2018 04122
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 17/07/2018 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/07/2018 14:44:34	